



POR UNA SALIDA DESCOLONIAL PARA CASTILLA



Asociación Cultural Abrigaño

Por una salida descolonial para Castilla
Abrigaño - Grupo de Estudios Castellanos

Edita: Abrigaño - Grupo de Estudios Castellanos
Valladolid, 2022
abrigano.com
abriganno@riseup.net

Depósito Legal: VA 394-2022

Índice

Introducción	3
Por una salida descolonial para Castilla	5

Valladolid
Burgos

Otoño
2020

I SEMINARIO DE PENSAMIENTO

Descolonial

Y ESTUDIOS

Castellanos

VALLADOLID - SÁBADO 17 DE OCTUBRE - LA CASA DE LAS PALABRAS - Calle San Ignacio 9

10_h ————— Presentación del Seminario

10.30_h ————— Una aproximación teórica al pensamiento decolonial. **Javier García Fernández**

12.30_h ————— Interseccionalidad: sobre la articulación de las relaciones de clase, género, raza... **Montserrat Galcerán Huguet**

17_h ————— Taller-conversatorio: ¿Hay lugar para una salida decolonial de Castilla? Introducción y moderación: **Abrigaño, Grupo de Estudios Castellanos**

19_h ————— Cómo hacer de la historia una herramienta para el presente. **Marisa González de Oleaga**

•

VALLADOLID - DOMINGO 18 DE OCTUBRE - PLAYA DE LAS MORERAS
- Arboleda frente a las Aceñas, junto al Puente Mayor

12_h ————— Taller de danzas castellanas

13_h ————— Vermeer musical con Sazni Niela

•

BURGOS - VIERNES 23 DE OCTUBRE - SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO SINDICATOS
- Calle Calera 12

19.30_h ————— En las puertas de la modernidad: la Guerra de las Comunidades de Castilla en una ensueña histórica. **Pablo Sánchez León**

•

BURGOS - SÁBADO 24 DE OCTUBRE - SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO SINDICATOS
- Calle Calera 12

10.30_h ————— Decolonizar las metodologías de estudio. **Ameca Álvarez Beltrán**

12.30_h ————— Teoría y práctica del materialismo histórico. **Juan José García González**

•

BURGOS - SÁBADO 24 DE OCTUBRE - ESPACIO TANGENTE - Calle Valentín Jalón 10

17_h ————— Taller-conversatorio: Cartografiar el territorio por medio de las lecturas. Introducida y moderada por diferentes colectivos sociales

19_h ————— Documental: Tierras conquistadas. **Arturo Barrios**

22_h ————— Vermeer musical: Concierto

•

BURGOS - DOMINGO 25 DE OCTUBRE - ESPACIO TANGENTE - Calle Valentín Jalón 10

10.30_h ————— La potencia rebelde de la tradición. **Freda Fernández**

12.30_h ————— La represión a la cultura castellana antes, durante y después de 1936. **José Manuel Vialto**

17_h ————— Conclusiones y cierre del Seminario

•

ORGANIZADO POR: **ABRIGAÑO** | COLABORA: **LA CULTURA Y LA HISTORIA** | COLABORA: **ESPACIO TANGENTE**

ORGANIZADO POR: **ABRIGAÑO** | COLABORA: **LA CULTURA Y LA HISTORIA** | COLABORA: **ESPACIO TANGENTE**

Cartel con el programa del I Seminario de Pensamiento Decolonial y Estudios Castellanos

Introducción

Asociación Cultural Abrigaño

La ponencia que publicamos ahora se presentó en el I Seminario de Pensamiento Descolonial y Estudios Castellanos que organizó Abrigaño. Resulta necesario atender a su contexto.

El Seminario y Abrigaño nacen a la vez, como resultado de años de conversaciones dispersas e inconclusas entre varios grupos de militantes en torno a la cuestión del territorio en Castilla y con la resaca de octubre de 2017, en el que cada barrio se engalanó de banderas de España como respuesta a la apuesta catalana por la autodeterminación. La propuesta del Seminario permitía desbloquear esas conversaciones: suponía un ejercicio teórico nuevo al aproximarnos a la teoría descolonial y a la vez, el estreno público de el nuevo espacio: Abrigaño.

El Seminario se organizó pensando en mayo de 2020, cuando todo se torció. Con buen criterio se decidió desplazar el seminario unos meses para poder conseguir hacer presencial lo máximo posible y no quedarnos en el formato totalmente digital, con lo que nos pusimos en octubre. La segunda ola estallaba mientras celebrábamos el seminario, y también las medidas para su contención: la segunda semana de seminario volvieron los “cierres perimetrales” que “impedían” cambiar de municipio. Poco después llegarían los toques de queda.

La ponencia que ahora publicamos se defendió en la jornada de Valladolid, que sí pudo ser presencial gracias a la colaboración de la Federación Local de CGT Valladolid. Aun con un aforo excesivamente limitado y con un esfuerzo importante por poder emitir en directo toda la jornada, el interés despertado nos indicó que la propuesta tenía buena recepción. Todo ello a pesar de la dificultad de expresar una propuesta espinosa y de elevada complejidad teórica, que se sale de las consignas habituales del nacionalismo de izquierda y de, en general, los marcos teóricos de la izquierda europea.

Por una salida descolonial para Castilla

Abrigaño - grupo de estudios castellanos

Este I Seminario de Pensamiento Descolonial y Estudios Castellanos intenta recibir el pensamiento descolonial no sólo como una reinterpretación de sucesos que se dan en la historia, sino también como un conjunto de herramientas teóricas con las que comprender un lugar concreto en el mundo. En tal situación, hacer interactuar *lo castellano* con la cuestión descolonial obliga de inmediato a remitirnos al polo opuesto: el sistema colonial que lo envuelve. Plantear vías de salida a dicho sistema significa estudiar su forma, lo que antepone noción de Imperio.

ESPAÑA COMO IDEA DE IMPERIO

A priori, podríamos asumir que es indiscutible que hubo en el pasado un Imperio Español. Del mismo modo, es cultura general que ese Imperio entró en decadencia y se acabó convertido en el Estado Español, con su monarquía y su territorio limitado a sus fronteras actuales. Desde esta concepción, el imperialismo habría acabado con el final de este Imperio y con la separación del cuerpo político español de las posesiones coloniales y los protectorados, esto es, con la desafección de estos territorios en el siglo XX. Estaríamos entonces en una nueva situación post-imperial, en la que el anhelo de un imperialismo español sería una suerte de retorno, de reacción, de nostalgia sociológica. El problema de esta perspectiva es que deja huérfana la Idea de España. ¿qué es España sin su Imperio? ¿Es una nación moderna? ¿Es una ficción, un mito, un simple relato? La postura que se va a defender, ni el imperialismo ha desaparecido ni España puede entenderse sin dicho imperialismo.

Una incursión en el imperialismo desde la lectura que nos ofrece Edward Said en *Cultura e Imperialismo*, tenemos en primer lugar que asumir la diferenciación entre imperialismo y colonialismo¹ que permite pensar el imperialismo como una relación entre dos partes –*centro metropolitano* y *territorio distante*– a través mediaciones culturales además de las estrictamente económicas o políticas.

Esto indica que el imperialismo conlleva una subjetividad que media entre

1 “Usaré el término «imperialismo» como definición de la práctica, la teoría y las actitudes de un centro metropolitano dominante que rige un territorio distante; «colonialismo» – casi siempre consecuencia del imperialismo –, como la implantación de asentamientos en esos territorios distantes. [...] En nuestra época, el colonialismo directo está ya ampliamente perimido; en cambio, el imperialismo persiste en uno de sus ámbitos de siempre, en una suerte de esfera general cultural, así como en prácticas sociales específicas, políticas, ideológicas y económicas.” (Said, E. (2018) *Imperialismo y cultura*. Debate, p.50)

las relaciones sociales de aquellos pueblos inmersos en procesos imperiales. En nuestro caso, tenemos que acercarnos al concepto de España y ponerlo en relación con la noción de Imperio. Para ello, vamos a abordar la propia Idea de España. Esto con independencia de la forma particular que pueda adoptar la institucionalidad de las élites españolas cada siglo o de las concepciones del nacionalismo español. Más adelante se incardinará la Idea de España en su materialidad institucional, social y política, pero este primer abordaje tenemos que hacer un recorrido doble sobre lo español: primero como lo que no es y segundo como lo que sí es.

En primer lugar, reconocemos que la Idea de España no se refiere a una idea nacional centrada en un pueblo o en una cultura nítida e identificable. En este sentido, España no se reconoce ni en la edad moderna ni a partir del siglo XIX² como un proyecto de nación étnica como los que proliferan a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Tampoco como una nación democrático-revolucionaria de inspiración ilustrada, a pesar de las pretensiones de fuerzas federalistas y republicanas de introducir ese contenido en la Idea de España del siglo XIX.³ Las distintas fuerzas políticas, culturales y sociales han intentado siempre sintonizar la Idea de España con sus intereses particulares y sin embargo, la ausencia de un bloque dominante español suficientemente cohesionado y duradero durante el siglo XIX ha derivado en ese eclecticismo que ha impedido que la Idea de España coagulara en una concepción nacional definida⁴ como la que se da en otros Estados europeos cuyo marco nacional quedó cerrado en procesos o bien eminentemente políticos que posteriormente tuvieron una dimensión cultural (Francia, Alemania o Italia) o bien en procesos de industrialización y expansión imperial (Reino Unido, Holanda). Posteriormente, ya en el siglo XX se produce un proceso de nacionalización política y económica mucho más efectivo y contundente a partir de 1939 que, aun así, no consigue cerrar perfectamente España como nación dejando múltiples líneas de fractura.

Por otro lado, España tampoco se ha identificado históricamente –ni lo hace hoy– con una comunidad nacional cohesionada de lengua, territorio, costumbres y modos de vida como pueda ser el caso del Portugal peninsular. España no tiene una fuerte vinculación a un territorio definido: lo mismo alude al territorio hispánico de Felipe II que al mapa constitucional de 1978. Tampoco España es un concepto esencialmente cultural habida cuenta de la pluralidad cultural existente tanto en el suelo español peninsular como en el conjunto del territorio del Imperio. Tampoco la lengua ha sido un elemento de nacionalización eficaz, sino más bien tardío: **el español se adopta por la administración decididamente en el siglo XIX y se tiene que imponer en la sociedad**, sin conseguir destruir las otras lenguas, existentes en el siglo XX. Lo que sí es identificable en la Idea de España a lo largo de los siglos es su compromiso con el catolicismo y como *baluarte de la cristiandad*, lo que sin embargo no sería un rasgo diferenciador de España frente al resto de naciones católicas.

A pesar de todo lo indicado, España sí ha existido durante siglos como

2 Partiendo del mínimo rigor histórico, con anterioridad a la edad moderna no procede considerar la existencia de naciones o proto-naciones.

3 En lo sucesivo, las categorías nación cultural, nación étnica, nación democrático-revolucionaria se refieren a las utilizadas y definidas por Hobsbawm, E.(2000) *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica.

4 Por lo sintético y por su coherencia con las categorías que aquí se utilizan, se recomienda el recorrido histórico de la relación entre nación y España en Pastor, J. (2014) *Los nacionalismos, el Estado español y la izquierda*. La Oveja Roja.

comunidad política, bien con forma de Monarquía Hispánica, bien con forma de Monarquía Absolutista, de Estado Español, de Reino de España o de Monarquía Parlamentaria. Sin embargo, la enorme disonancia entre estas formas de comunidad política y la inserción que en ella ha tenido el pueblo en sus distintas formas históricas –pecheros, campesinos, proletarios, ciudadanos...- no permite trazar una continuidad consistente entre la comunidad política que se dio con una Monarquía Hispánica soportada por el sistema colonial y la que se da con un Estado Español soportado en el trabajo asalariado. Además, esta carencia de cohesión social en torno a la Idea de España confirma la ausencia de una nación española desde el punto de vista moderno.⁵

De este recorrido llegamos a una doble conclusión: España no ha pervivido más que como comunidad política y, a la vez, España no ha formado una nación cultural moderna ¿Cuál es entonces la subjetividad que envuelve al concepto España?

Si se retoma la idea de que España a lo largo de la historia mantiene su coherencia como *baluarte de la cristiandad* podemos dar pasos para destilar la esencia de la Idea de España. Como apuntan algunos de los más señalados teóricos de la hispanidad contemporánea, la noción de Imperio⁶ es deudora de la existencia de un proyecto subyacente y además está íntimamente ligada con una idea de *lo humano*. Esta concepción es sustancialmente coincidente con la caracterización que E. Said ofrece el imperialismo basándose en el caso británico del siglo XIX: en primer lugar debe delimitar un *otro* inmiscible, en segundo lugar historificar la relación con el *otro* estableciendo un eje de atraso/desarrollo, en tercer lugar se establece un deber de *civilizar* a ese *otro* para que avance en el eje atraso/desarrollo⁷. España empieza a tomar forma a través de las nociones de *proyecto* –lo que prefigura un eje atraso/desarrollo- y de *otro*-especialmente basada en la matriz cristiana de lo español. Llegamos así a una Idea de España como proyecto civilizatorio de matriz cristiana.

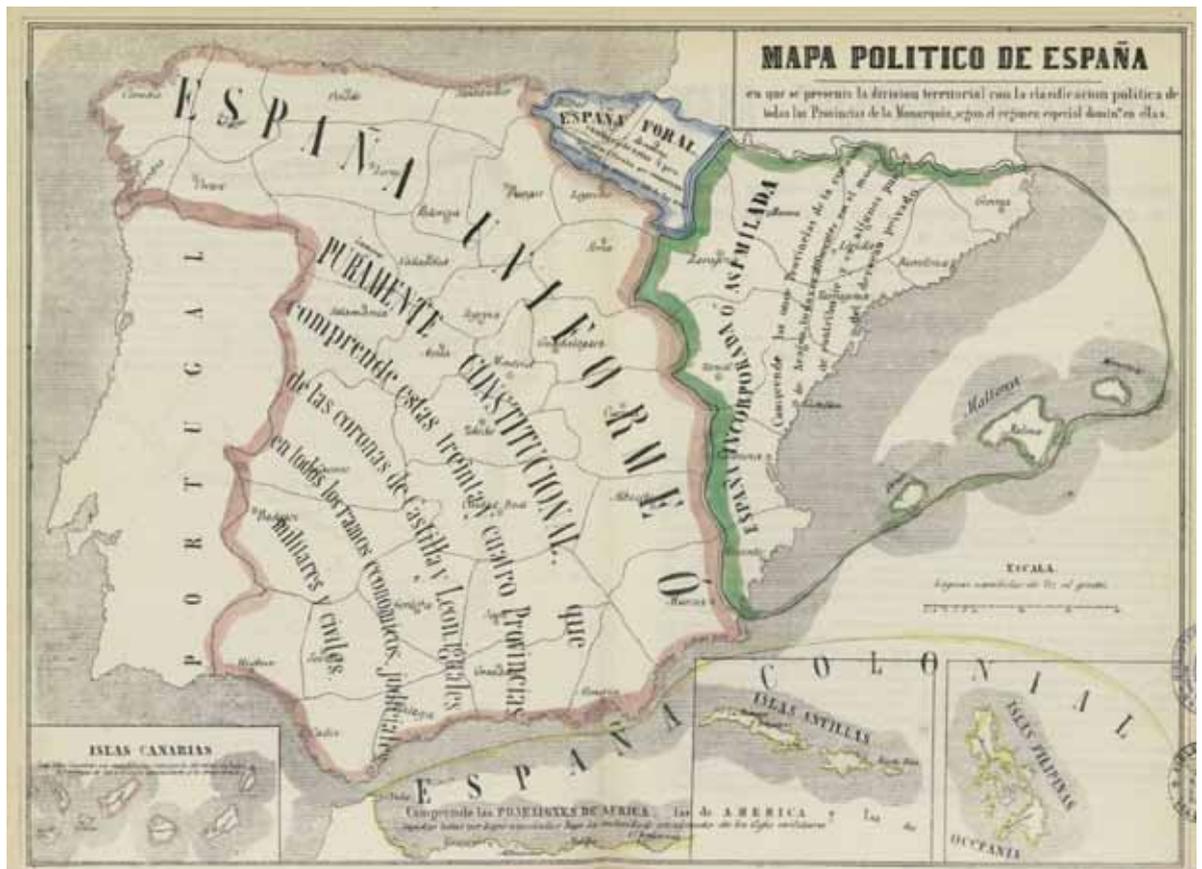
Este concepto tiene una plasmación histórica sencilla de rastrear. En primer lugar, España nace como aspiración feudal de unificación política contra un *otro* religioso por constituir un intento de reforma del cristianismo romano, bien contra el islam bien contra el judío. En este proceso nace la *colonialidad interna estructural* que teoriza Javier García Fernández como innovación propia del proceso de formación

5 A este respecto, resulta muy relevante la concepción del etno-patriotismo prenatal que define Álvarez Junco, J. (1994) La invención de la guerra de la independencia. Studia História-Historia Contemporánea. Vol XII, pp.75-99.

En el s. XIX, esa identidad prenatal serviría como soporte para armar la mitología nacionalista española en torno al relato de la guerra de 1808-1814 como una “guerra de independencia”. Sin embargo, la caracterización que se ofrece de esa identidad prenatal apuntan más en la dirección de ser más una versión plebeya del proyecto imperialista que una identidad nacional.

6 Nos referimos aquí a los conceptos con los que Gustavo Bueno (1998, *España frente a Europa*, Ed. Pentalfa) pone en relación España y el Imperio. En concreto, aludimos a la llamada Idea Filosófica de Imperio.

7 “Existe convergencia entre el gran alcance geográfico de los imperios, especialmente el británico, y los discursos universalizadores de la cultura. Desde luego, es el poder lo que hace que se dé esta convergencia: él confiere la habilidad para llegar a sitios remotos, para aprender acerca de otros pueblos, para codificar y difundir conocimientos, para caracterizar, transportar, instalar y desplegar ejemplos de otras culturas (a través de exposiciones, expediciones, fotografías, pinturas, investigaciones o escuelas) y, sobre todo, para gobernarlas. Todo ello produce lo que se llama un «deber» para con los colonizados y hasta la exigencia, en África y en todos lados, de establecer colonias para «beneficio» de los nativos por el «prestigio» de la madre patria. En suma, la retórica de la misión civilizadora.” (Said, E. (2018) *Imperialismo y cultura*. Debate, p. 228)



de España. Con los siglos, esta otredad se desplaza a la reforma protestante en el siglo XVI, contra quién España se convierte en el baluarte del catolicismo romano como garantía de civilización tanto hacia fuera (en las guerras de Europa) como hacia dentro (a través del control de la *población herética*). Simultáneamente se despliega la misión colonial española en ultramar, lo que permite explicitar la asociación entre la Idea de España y su contenido como proyecto civilizatorio en una sorprendente sintonía con la modernidad europea, contra la que a la vez estaría guerreando en tanto que reforma teológica. Con esta aparente contradicción queda patente que España como Imperio no es un programa político monolítico y ahistórico, sino que se trata de una ideología que opera en todo momento como sustrato de una institucionalidad determinada. La siguiente otredad que se configura frente a España sería la siguiente ruptura del cristianismo en occidente siglos después: la Ilustración política, contra quién se produce una relación conflictiva durante los siglos XVIII y XIX. Ya en el siglo XX el *otro* sería el Comunismo, contra quién España plantea una cruzada en nombre de la civilización católica que es algo más que un reclamo propagandístico. Las versiones vulgarizadas que vemos hoy de esta Idea de España van desde quien pretende hacer pasar a España como un ente resistente ante la mundialización, la posmodernidad y la decadencia de occidente al uso partidista de la Idea de España contra separatistas, Okupas, Podemitas o antitaurinos.⁸

Tenemos un contraste entre una ausencia e indefinición de la nación española en términos históricos y políticos y la existencia de una Idea de España que está

8 En este recorrido entre los otros de España es necesario hacer mención al intenso trabajo existente entre la intelectualidad españolista por sintetizar esa otredad en la Leyenda Negra, como síntesis de todos los fantasmas de España. La más sonada de estas intervenciones sería el trabajo Roca Barea, M. E. (2016) *Imperiofobia y leyenda negra*. Ed. Siruela, a la que ha respondido con cierta sintonía a lo que aquí se expone Villacañas Berlanga, J.L. (2019) *Imperiofilia y el populismo nacional-católico* Lengua de Trapo.

incrustada en la noción de Imperio, con independencia de la forma política en la que esta idea se desarrolle. La existencia constante en la historia de una comunidad política en torno a la Idea de España permite aseverar que el eje de esta institucionalidad –monarquía hispánica, absolutismo, estado español...- está respaldado por esa Idea de España como proyecto civilizatorio de matriz cristiana. A su vez, la posibilidad de negar la naturaleza nacional de esta institucionalidad y de su proyecto constitutivo reside en la escisión entre el bloque dirigente y el resto de capas sociales. La comunidad política española no sería de esta forma una comunidad de índole territorial, cultural o histórica, sino una comunidad de intereses inicialmente estamentales y, tras la transformación del siglo XIX, de clase.

Si queremos contrastar esta afirmación más allá de aquellos ejemplos más triviales, como los que pudieran encontrarse en la Monarquía Hispánica, podemos recurrir a preguntarnos si entre 1808 y 1812 ese incipiente liberalismo español que reunía a españoles de los dos hemisferios⁹ estaba motivado por una idea de nación democrático-revolucionaria de tipo ilustrado o si por el contrario pretendía que la Idea de España perviviera como proyecto civilizatorio propio a través de un nuevo estado español moderno que pudiera dar un salto adelante en la misión histórica de *civilizar* ad intra –modernizando a sus atrasados pueblos- y ad extra –manteniendo o ampliando su extensión territorial-.

Si asumimos esta lectura, tampoco resulta difícil encontrar esta Idea de España como proyecto civilizatorio en el republicanismo y federalismo español. Desde posiciones republicanas y federalistas la Idea de España se reduce a una suerte de *nación de naciones*¹⁰. Que esto sea así remite inmediatamente a que España sea básicamente la forma imperial de Castilla, siendo esa Castilla una especie de nación moderna prematura en la historia que se impuso a sus colindantes. De esta forma, se identifican los rasgos nacionales españoles como castellanos y se puede definir entonces España efectivamente como una nación cultural, en el sentido contrario al que se ha señalado aquí previamente. Sin embargo, esta operación es tremendamente problemática tanto por la inexistencia de una nación castellana moderna que fuera decididamente imperial como por el hecho de que el proceso de dominio imperial hispánico tuvo que someter a Castilla del mismo modo que a otros territorios peninsulares y extrapeninsulares. Este significado de España permite al republicanismo utilizarla como una garantía de *civilización* por encima de los particularismos territoriales de Las Españas. Un árbitro imparcial entre regionalismos y nacionalismos, independientemente del grado de centralismo o federalismo de la propuesta republicana en cuestión. Ya en el siglo XIX con el nacimiento de ese primer republicanismo español federalista se puede reconocer esta mutación de la Idea de España cuando tras las independencias de ultramar empezaron a verse las conformaciones protonacionales en suelo peninsular –Cataluña, Galicia, Castilla, Euskadi-.

Podemos también encontrar una Idea de España como proyecto civilizatorio

9 Esta referencia a la Constitución de Cádiz se incluye explícitamente dado que es la fuente en la que desde el liberalismo y el republicanismo español se propone situar el origen de una idea de soberanía nacional-popular española. Ponemos en duda que esa declaración tuviera la más mínima intención de aludir a todas las personas del territorio hispano o si más bien se tratase de un registro restringido a los partidarios de la Idea de España, atendiendo al carácter limitado de esta idea y por lo tanto del adjetivo español.

10 Como recorrido histórico por la problemática republicana, plurinacional y española y muestra de las contradicciones internas de ese campo, este texto se remite a Domènech, X. (2020) *Un haz de naciones* Península.

en los escasos conatos de patriotismo comunista o incluso anarcocomunista del siglo XX, para los que España pasaba a ser un patrimonio del pueblo revolucionario en su misión de redención milenarista, que era la forma narrativa que tomó la revolución social cuando esta fue posible.¹¹

Igualmente en Ortega y su planteamiento de vertebración de España, la definición de España se establece por encima de los particularismos regionales y como vehículo hacia una Europa que a principios del siglo XX era el paradigma del desarrollo en cualquier lectura de la civilización.

La influencia de Ortega en la siguiente generación del españolismo político es muy relevante y, sin embargo, a pesar de que la reacción españolista de los años 30 participó activamente del golpe de estado y la guerra, la Idea de España que prevaleció en el bando nacional no fue ni la orteguiana ni la de la *comunidad de destino en lo universal*. La que se hizo hegemónica fue una versión más arcaica y destilada del proyecto imperial cristiano en torno al Atlántico. Esta versión se conoce como *africanismo*, la concepción de España que desarrollan los militares que tras las derrotas en América y el Caribe se asientan en el protectorado español africano hasta que son reclamados para reinstaurar *la civilización* en suelo peninsular, primero en 1934 y después en 1936.

Esta concepción será la que finalmente consiga mejor que ninguna de las que entraron en liza desde 1808 resintonizar la Idea de España para dar forma estable a una nación española moderna. Para ello fue fundamental la introducción de una economía política suficientemente dinámica para poder dar soporte material a una Idea de España renovada pero coherente durante el franquismo. En esta etapa vemos cómo la Idea de España pasa de manifestarse como proyecto expansivo – con la exigencia de Franco a Hitler de disponer de más territorio en África- hacia un proyecto interior de civilización a través de la modernización económica –una suerte de vía española hacia el desarrollo. La Idea de España del franquismo no se reduce a la simple caricatura de nación cultural como la que de manera estridente se intentó implantar desde el Movimiento Nacional. El franquismo disponía de una Idea de España que manejó con soltura su esencia como proyecto civilizatorio y eso es lo que le permite al franquismo entrar en diálogo con los embajadores del capital internacional en los años 60 sin que suponga una incoherencia en ningún grado, como no la había supuesto la alianza con Alemania, Italia y Portugal para invadir el territorio republicano en nombre de la cruzada contra el comunismo.

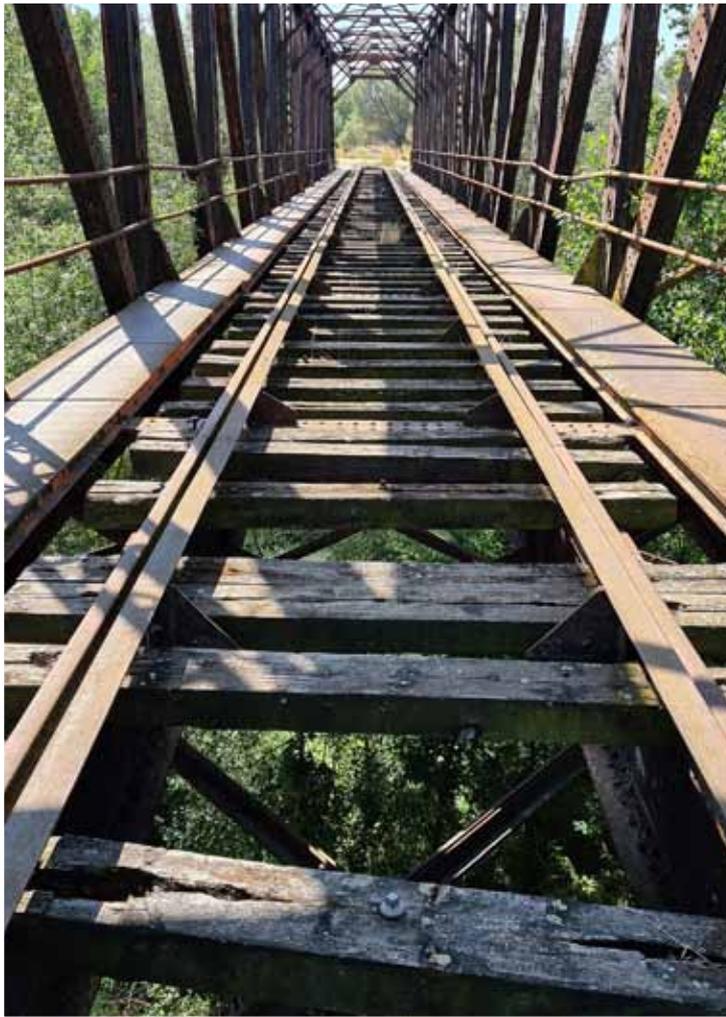
De forma más reciente y ya en el régimen del 78 se han desplegado relatos políticos en los que España hace las veces de horizonte de ciudadanía y democracia frente a la degeneración del nacionalismo cultural: bien fuera este *secesionista* de España bien fuera la caricatura que representa la España del Movimiento Nacional. Estos relatos emergen como un *patriotismo cívico* común a las principales fuerzas políticas españolas de los años 90 y 2000 que lejos de renunciar a una hispanidad imperial, basan en ella su lógica última pretendiendo que lo español sea una suerte de cosmopolitismo no sólo en la península sino en toda *Iberoamérica*.

Tras este acercamiento a la Idea de España como soporte y subjetividad de

¹¹ La expresión más radical de estos discursos en el campo revolucionario, que en muchas ocasiones no eran más que retórica, se puede encontrar en el capítulo La independencia de España contenido en el manifiesto *Hacia una nueva revolución* de la agrupación Los Amigos de Durruti (1938).

la institucionalidad española, queda pendiente la definición de esa institucionalidad y su materialidad histórica. La Idea de España se ha demostrado plástica y capaz de dar justificación y encaje a lo que realmente han sido distintas concepciones de *proyecto civilizatorio* encarnadas en distintos bloques de clase y en distintas coyunturas históricas.

El tránsito entre el Imperio Español y el **Régimen del 78 no es automática** ni hay una identidad plena entre las estructuras del primero y las del segundo. Como hemos indicado, la maleabilidad de la Idea de España en base a la maleabilidad de su contenido hace que se puedan trazar distintos significados en cada coyuntura para lo que significa proyecto civilizatorio: quién es el *otro*, cual es el *progreso* y quién es el sujeto de la *acción civilizatoria*.



Esto ha permitido que fuese el recurso ideológico a la vez de quienes estaban a la ofensiva contra la modernidad europea por su amenaza al catolicismo y de quienes trasladaban los principios básicos de esa modernidad por medio globo. Siglos después, la Idea de España ha sido el soporte tanto para defender que el progreso de lo español era sinónimo de reforma y modernización -desamortizaciones, inversión en infraestructuras, organización moderna del estado...- como para defender la necesidad de constituirse en un baluarte del catolicismo para el mundo.

Aun con toda su capacidad de adaptación, reconocer quién a detentado a su favor la Idea de España y quién ha dirigido ese proyecto civilizatorio a lo largo de los siglos es reconocer en la Historia el hilo que conecta los bloques sociales dominantes de cada etapa y su papel en la economía política de cada momento. Desde el punto de vista de la economía política, la Idea de España ha sido el respaldo subjetivo durante siglos a cada una de las operaciones de acumulación originaria que se han dado allí donde el proyecto civilizatorio español ha tenido algún peso¹². Así fue explícitamente durante el primer ciclo de acumulación hispano-genovés que dio relevo en el ciclo de acumulación holandés. Del mismo modo,

12 El primer ciclo económico de acumulación que define Giovanni Arrighi ((2014) *El largo siglo XX*. Ed. Akal) involucra al primer mercantilismo genovés y español en lo que sería el inicio de la acumulación originaria que define Marx en *El Capital. Libro I. Tomo III*. En dicha obra Marx identifica varios mecanismos que permiten la llamada génesis del capitalismo industrial: "*Sistema colonial, deuda pública, peso fiscal, proteccionismo, guerras comerciales, etc.*" y del mismo modo señala a España en el inicio de una cadena de momentos que configuran este ciclo inicial de acumulación.

podemos reconocer momentos de acumulación originaria en suelo peninsular que permiten encajar muchos sucesos el s.XIX español, pero también en la *acumulación por desposesión* que se despliega más adelante: podemos encontrarla de manera explícita en la operación económica asociada al Estado Español de 1939 y sus prácticas de colonialismo interno¹³. También en la expansión multinacional de las empresas españolas a final del siglo XX en un nuevo proceso de acumulación que tiene un decidido sustento ideológico en ese patriotismo cívico que lleva en su ADN la noción imperial del proyecto civilizatorio¹⁴.

EL ENCAJE DESCOLONIAL DE CASTILLA

El análisis, la crítica, de la estructura imperial de España, de cómo pasa de la forma imperio a la forma país sin ningún tipo de proceso que ponga en cuarentena los presupuestos que la construyen como nación, no puede verse arrastrado por el mismo ensimismamiento de su objeto de estudio. Es decir, que un hispanismo ensimismado¹⁵ tenga una réplica igualmente ensimismada. Por eso lo ponemos en diálogo con las experiencias antiimperialistas, de liberación nacional, que se han ido sucediendo lo largo de la historia, y por eso encontramos en la teoría y en la práctica descolonial un importante baluarte desde el cual empezar a pensarnos en contraposición al imperio y desde un lugar en el mundo, desde este lugar del mundo: Castilla. Un lugar en el mundo que no sea simétrico, equidistante, con los centros de poder del imperio (como el negativo de una imagen a la que acabar replicando, reproduciendo); sino un lugar en el mundo, que no sea solo geográfico, que lo sea también de lógicas, afectos... que nos valga para descentrar los ejes que articulan las relaciones de poder, que nos valga para hacer aparecer otros sujetos, otros vínculos, otros imaginarios...

Pero quizás sea necesario, antes de seguir avanzando, preguntarnos si es posible descolonizar España como identidad, discurso, forma, nación. Y la única respuesta que encontramos es que no, que incluso con el mayor de los constructivismos hay que tener siempre un anclaje con la realidad material, también con cuanto tiene la historia de realidad material, y ella nos deja en este sentido dos límites muy bien definidos:

Un límite interno, cuyo último resorte se encuentra en el Régimen del '78 y la cultura política de la transición, que es un cierre en falso. Por eso el "problema territorial" no deja de ser tan recurrente y uno de los elementos que condicionan

13 La interpretación de la guerra civil como una guerra colonial civilizadora y una yihad católica enlazan directamente con la tesis sobre la Idea de España que se está defendiendo aquí. En este sentido, resulta una referencia imprescindible el artículo de Sánchez León, P. (2017) ¿Tan solo una guerra civil? 1936 como conquista colonial civilizadora y yihad católica moderna. *Bajo Palabra, revista de filosofía* II época, nº13 p.19-37.

14 Este "segundo desembarco español" ha sido frecuentemente analizado desde posiciones de la economía heterodoxa. Como referencia actualizada señalamos el trabajo de Ramiro, P y González, E. (2019) *A dónde va el capitalismo español* Ed. Traficantes de Sueños.

15 Como diagnóstico, en el plano del discurso intelectual, Luisa Elena Delgado en *El hispanismo ensimismado* (Memoria Académica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata, 2008, pp. 95-99) recuerda que: "como bien subraya Benjamín Macías, la historia de la literatura es también la historia de la nacionalización de ciertos valores estéticos, que se resaltan como muestra de espíritu o genio nacional".



tanto la política a nivel de Estado y de la calle. Las raíces de este límite se encuentran en que si las certezas y las pertenencias se hallan fundadas en España, y esta es impugnada desde ciertos territorios, se produce en otros un giro social a la derecha: si las izquierdas se ven obligadas, en un momento dado, a respetar o a ser condescendientes con un proceso de autodeterminación, esto supone una crisis de identidad y una orfandad de pertenencias en grandes mayoría sociales que, independientemente de su clase social, transitan a la derecha porque estas sí son intransigentes en este tipo de cuestiones. De alguna manera tenemos que explicar cómo en los momentos más álgidos de la represión en el process catalán, se nos llenaban los balcones de este mar interior de banderas nacionales cuando estas hacían suya esa máxima de unidad nacional que es puramente imperialista: “los territorios que se ganan por la guerra, solo se pierden por la guerra”.

Por el otro lado, estaría el límite externo, recogido por Montserrat Galcerán en *La bárbara Europa*¹⁶, en donde plantea que el choque colonial también fue un impacto para los colonizadores. Fue su subjetividad la que quedó impregnada de formas de legitimación de la dominación, naturalización de la diferencia, y de expulsión del otro. También en nuestra relación con el otro debemos buscar otros lugares desde los cuales mirar, enunciar y pensarnos. Trasladando una reflexión de Houria Bouteldja, una militante argelina en Francia, podríamos decir que dejar que España ocupe nuestra palabra sería exonerarla de toda culpa, el dejarla libre de toda responsabilidad histórica¹⁷.

Estos dos límites actúan mientras se produce lo que la filósofa Marina Garcés llama el *regreso de lo negado*¹⁸. Para muchos sectores de la izquierda el peso específico del Estado-nación se veía desplazado por el empuje de la globalización (y con

16 Montserrat Galceran Huguet, *La bárbara Europa. Una mirada desde el postcolonialismo y la descolonialidad*, Traficantes de Sueños, 2016.

https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map44_barbara_web.pdf

17 Una España que forma parte del sistema inmunitario blanco, del que nos habla en *Los blancos, los judíos y nosotros* (Akal, 2017), y que corre por las venas de buena parte de las izquierdas.

18 En un contexto social que la filósofa Marina Garcés define de condición póstuma (*El gran retroceso*, Seix Barral, 2017), donde ya no hay un después, el regreso de lo negado (abriendo un sentido psicoanalítico) recuerda que hay categorías de la política como la de soberanía que son ineludibles.

él muchos de sus componentes como la territorialidad, la pertenencia...), pero cuando este regresa, como uno de los efectos de la crisis, como todo lo reprimido en el psicoanálisis, lo hace con su cara más fea, más desagradable: la multiplicación de las extremas derechas en toda Europa, del fascismo, y en un ámbito más estatal con una derechización de la política e incluso lo que podríamos considerar como un secuestro de las izquierdas por parte del nacionalismo español que en este caso sí que está dando una lección de hegemonía política en términos gramscianos.

A dónde se quiere llegar con este razonamiento: la repuesta de los Estados-nación a la crisis del capitalismo está siendo un estrechamiento de los círculos de inclusión social, y falta un contradiscurso, un polo de agregación, que sea capaz de escindir esa dupla Estado-nación, es decir, traducido al lenguaje descolonial, responsabilizarnos del colonialismo exterior y entender el colonialismo interior.

¿Qué sería, por tanto, el colonialismo interno? En una rápida genealogía del concepto, hay que remontarse a Pablo González de Casanova, un sociólogo mejicano que a mediados del s XX utiliza este concepto para referirse a esos Estados que después de un proceso de liberación nacional acaban reproduciendo las mismas lógicas coloniales: tienen unas etnias que se ven sometidas al poder de otras¹⁹. Sin embargo este aparece como un concepto acabado en sí mismo, no consigue explicar lo que es el hecho colonial. Por eso, la recepción más interesante aquí en Europa, que consigue iluminar muchos de nuestros ángulos muertos, partiría de esa diferencia, que arranca desde Aníbal Quijano²⁰, entre el colonialismo y la colonialidad: la colonialidad sería una condición que se despliega en todas las relaciones de poder desiguales, pero (y en este punto es donde hay que poner atención) no solo después de 1492, sino también al otro lado de la historia, antes de 1492, y a este lado de la geografía, a este lado del Atlántico, en Europa.

Como conclusión de esta reflexión podríamos obtener que el origen del colonialismo se encuentra en la configuración del Estado moderno en la conformación de Europa. Javier García Fernández plasma muy adecuadamente en su libro, *Descolonizar Europa*²¹, esa diferencia entre colonialismo y colonialidad, estableciendo que se trata de un patrón de dominio que para poder ser exportado de Europa antes esta lo tiene que ir gestando en el desarrollo de sus propios Estados. Es con este colonialismo interno estructural cuando empezamos a ver Castilla como una colonia interior por medio de un proceso de acumulación originaria previa.

Estos cambios de perspectiva introducen cambios de orden histórico:

19 "La definición de colonialismo interno está originalmente ligada a fenómenos de conquista, en que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero, del Estado colonizador y, después, del Estado que adquiere una independencia formal, o que inicia un proceso de liberación, de transición al socialismo o de recolonización y regreso al capitalismo neoliberal." Pablo González Casanova, *Colonialismo interno (una redefinición)*, en: Atilino A. Borón, J. Amadeo y S. González, *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*, CLACSO, 2006, pp. 409-434.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720062844/boron.pdf>

20 Aníbal Quijano, Colonialidad del poder y clasificación social, en: [Antología] Aníbal Quijano. *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, CLACSO, 2020, pp. 325-369.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201009055817/Antologia-esencial-Anibal-Quijano.pdf>

21 Javier García Fernández, *Descolonizar Europa. Ensayos para pensar históricamente desde el Sur*, Brumaria, 2019.

- El imperialismo ya no es la última fase del capitalismo, sino que de repente aparece como la primera. Podemos atenernos para esta hipótesis a todo el trabajo desarrollado por Immanuel Wallenstein²²;

- Antes que las colonias de ultramar, hubo otras primeras que fue ese estamento popular al que se sometió a un proceso de expolio. Un expolio sistemático que se extendió por toda Europa y que autoras como Silvia Federici²³ a puesto en el orden del día de los debates políticos. A la espera de desarrollar un trabajo teórico sobre como se desenvuelve este periodo histórico en Castilla desde una perspectiva descolonial, nos gustaría destacar al menos dos de sus puntos cardinales:

+ Con la llegada de los Reyes Católicos surge una nueva monarquía, que llega a fiscalizar casi la totalidad de la vida pública y que sienta las bases del Estado moderno²⁴;

+ Por otro lado, con la Guerra de las Comunidades se genera un puente entre esa colonia interior que es el estamento popular, el pueblo castellano, y las colonias de ultramar: una de las reivindicaciones de los comuneros era que cesase el maltrato a los indígenas de América²⁵.

Pier Paolo Pasolini sitúa el fin de la autonomía del pueblo, con la que se le acaba sometiendo, a mediados del siglo XX, y solía repetir que había colaborado más en esta empresa la sociedad de consumo que el propio fascismo en Italia. Fue esa autonomía del pueblo el basto territorio que fue sometido a un colonialismo interno por medio de un proceso de acumulación originaria previa: un colonialismo material, sobre sus medios de producción y reproducción de la vida, como podía ser los bienes comunales; un colonialismo institucional, sobre sus asambleas vecinales, sus concejos abiertos, y su derecho consuetudinario; un colonialismo cultural, con E.P. Thompson²⁶ podemos distinguir entre cultura popular y cultura de las élites, mientras una genera lazo social la otra lo disuelve.

En el arco de tiempo que se dibuja desde mediados del siglo XIV, con la crisis general de la sociedad feudal, hasta mediados del siglo XX, hasta la

22 Para una introducción a su estudio: Immanuel Maurice Wallenstein, *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*, Siglo XXI, 2005. "El mundo en el que vivimos, el sistema-mundo moderno, tuvo sus orígenes en el siglo XVI. Este sistema-mundo estaba entonces localizado en sólo una parte del globo, principalmente en partes de Europa y de América. Con el tiempo, se expandió hasta abarcar todo el mundo. Es y ha sido siempre una economía-mundo. Es y ha sido siempre una economía-mundo capitalista" (p. 19)

23 Silvia Federici, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Traficantes de Sueños, 2014

<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban%20y%20la%20bruja-TdS.pdf>

24 De entre la mucha bibliografía que se podría señalar, destacar, por la función de bisagra entre estos dos puntos cardinales que se mencionan: Stephen Hliczer, *Los comuneros de Castilla: la forja de una revolución (1475-1521)*, Universidad de Valladolid, 1987.

25 "Item, que no se hagan ni puedan hacer perpetuamente mercedes algunas a ninguna persona de cualquier calidad que sea de indios algunos para que cavén y saquen oro, ni para otra cosa alguna. Y que revoquen las mercedes dellos hechas hasta aquí. Porque en haberse hecho merced de los dichos indios se ha seguido antes daño que provecho al patrimonio Real de Sus Majestades, por el mucho oro que pudiera haber dellos; además que siendo como son cristianos, son tratados como infieles y esclavos." Ley Perpetua destes Reynos. Redactada en agosto de 1520 en la ciudad de Ávila y promulgada en septiembre de 1520 en Tordesillas por las Cortes y Santa Junta destes Reynos.

26 Edward Palmer Thompson, *Costumbres en común*, Crítica, 1995.



actualidad, podemos usar ese término que propone David Harvey²⁷, “acumulación por desposesión”. Esta acumulación sería una forma de apropiación de la riqueza, no vinculada a la explotación del trabajo, que como un neocolonialismo está directamente relacionada con la economía extractivista: extractivismo de energía, materias primas, territorios e, incluso, una privatización de lo público; y que lejos de ser una reminiscencia del pasado es una promesa de futuro ante los dos límites sobre los que se abalanza el capitalismo²⁸.

Un límite interno, que como una bomba de relojería alojada en su mecanismo, debido a la sustitución de trabajo vivo por tecnologías, está por primera vez en la historia está arrojando masas de población superflua, sobrante; y

un límite exterior, la contradicción entre la lógica infinita de valorización constante de capital y la lógica finita del mundo en el que vivimos, es decir, de la naturaleza tomada como una materia prima.

Es en este contexto donde se entiende mejor el análisis de Saskia Sassen²⁹, que plantea como estamos pasando de un capitalismo basado en la explotación del trabajo a otro directamente extractivista, no solo de esa energía, materias primas, territorios, privatización de público a la que nos referíamos antes, sino también de información, saberes, tiempo... ¿Qué es sino algo tan cotidiano como Google? Una plataforma que una vez organizada se dedica a extraer información para luego venderla a empresas.

Para entender mejor este proceso Sassen propone una categoría que es la de *expulsión*, no solamente de esas masas de desempleados que no van a encontrar jamás un hueco en la esfera de la producción, podríamos añadir al mundo rural, aunque nos queda el llegar a un consenso sobre este. Podríamos acercarnos a él a través de su propio proceso de desaparición en la medida que la mercancía iba ocupando la centralidad de su existencia.

En medio de este panorama desolador, ¿qué claves nos puede aportar una mirada descolonial sobre el presente, de Castilla? En un primer lugar el conferir sentido, significado, a un rótulo de tantas manifestaciones, de tantas luchas: *defender*

27 David Harvey, *El nuevo imperialismo*, Akal, 2004.

28 Para profundizar más ampliamente en este aspecto, se propone el análisis efectuado, desde finales del siglo XX, por la corriente conocida como Teoría Crítica del Valor (Wertkritik) a partir de la relectura de la crítica de la economía política marxista, y en la que destacan autores como Robert Kurz, Anselm Jappe, Roswitha Scholz...

29 Saskia Sassen, *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Katz, 2015.

el territorio. Pero el territorio no es esa superficie plana sobre la que se desarrolla los planes de la economía, como si fuese un contenedor inerte y aislado; siguiendo las palabras de Roger Brunet³⁰, un geógrafo crítico, el territorio es al espacio lo que la conciencia de clase es a la clase. Tomar conciencia del territorio, entender el espacio como una producción social, ayuda a ver todas sus dimensiones. El territorio es instituciones, saberes, vínculos, historia, prácticas...

En segundo lugar, para poder pasar de una representación del espacio, funcional al Estado, a un espacio de representación, como diría Lefebvre³¹, es decir, un espacio vivido, codificado, estructurado, por prácticas sociales de resistencia necesitamos dejar que en el territorio broten sus propias epistemologías. Un giro epistemológico consistiría entonces en dotarnos de un marco de interpretación propio de la realidad donde la comunidad ocupe el centro, y no sea un reflejo, una proyección de los lugares de poder. Y lugares no solo en su acepción geográfica, sino también como imaginarios, percepciones, identidades... Una tarea difícil en Castilla porque si de algo estamos desposeídos, heridos, es nuestra propia identidad. Ya Carlos V la enterró, en 1521, en sal³².

Se podría apuntar, como conclusión, que parece ser algo más que una casualidad que en el mismo momento en el cual se empieza a emborronar la frontera entre la metrópolis y la colonia, el Consejo Nocturno³³ acuña el término de *metrópolis global integrada* (hoy en día cualquier lugar en el mundo puede ser una metrópolis o una colonia al mismo tiempo), empecemos a completar el significado de colonialidad, más aun, que este sea pensado desde el corazón de la bestia, desde el pueblo en el que se enquistó la monarquía hispánica que lideró la empresa colonial.

Más allá de los relatos que nos queramos contar, de las ficciones que construyamos en torno a un proyecto comunero en Castilla, no podemos olvidar que habitar es reunir el mundo en un lugar concreto para, desde ahí, tener una forma de ser en él, una forma de ser en mundo. Ojalá las castellanas y los castellanos encontremos esa forma de ser articulando una estrategia que enfrente al proyecto de la mercancía el proyecto histórico de la comunidad.

30 “el territorio es al espacio lo que la conciencia de clase es a la clase, algo que se integra como parte de sí mismo, es decir, que estamos dispuestos a defender”

R. Brunet, R. Ferras y H. Théry, *Les mots de la géographie. Dictionnaire critique*, RECLUS-Documentation Française, p. 480

31 Henri Lefebvre, *La producción del espacio*, Capitán Swing, 2013.

32 Por extensión a la que el bando de los imperiales, por medio del alcalde de Toledo, Juan de Zumel, sembró en el solar de las casas de María Pacheco y Juan de Padilla tras la huida de esta a Portugal.

33 Consejo Nocturno, *Un habitar más fuerte que la metrópoli*, Pepitas de calabaza, 2018



*Esta ponencia se presentó el Sábado 17 de octubre de 2020 en La Casa de Las Palabras (Valladolid).
A las puertas de una segunda oleada de COVID-19 que volvería a barrer Castilla.*

